

Nuestros amigos

Huete 7 de Noviembre de 1899.

Sr. D. Antonio Giner:

Muy señor mío: Cumpliendo lo ofrecido en mi última, tengo el gusto de remitirle adjuntas, copias de las cartas que el diputado á Cortes por este distrito, excelentísimo señor conde de San Luis, y senador por esta provincia, Sr. D. Gumersindo Redondo, se han dignado dirigirme, en las que como verá nos frecen su valioso apoyo para con seguir nuestro deseo.

Tiene el gusto de repetirse suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

JUSTO ALHAMBRA.

El diputado á Cortes por Huete.—Madrid 31 de Octubre de 1899.—Sr. D. Justo Alhambra.

Muy señor mío: Recibida la suya con la copia de la instancia elevada por los Secretarios de Ayuntamiento de ese partido judicial al señor ministro de la Gobernación, repetiré á usted, rogándole se lo transmita á sus compañeros, lo mismo que yo tengo dicho á otros Secretarios del partido de Priego, que han elevado análoga instancia al ministro. Con verdadero empeño vengo interesándome en favor de las legítimas esperanzas de ustedes y seguiré trabajando cuanto esté en mi mano en ese sentido, no sólo por la bondad de la causa, sino también por las firmas que lleva la instancia, cada una de las cuales bastaría para que yo pusiera todo mi interés en el asunto. Envío mi cariñoso saludo á todos sus compañeros, quedando de usted afectísimo s. s., q. b. s. m.,

EL CONDE DE SAN LUIS

Senado.—Particular.—Sr. D. Justo Alhambra.—30 Octubre 99.

Muy señor mío: Es en mi poder su atenta carta del 28 con copia de la exposición que los Secretarios de Ayuntamiento de ese partido judicial han dirigido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en súplica de que no pueda separarse del cargo sin justa causa debidamente comprobada.

Me parece natural y justa su pretensión, y no creo que necesite de protección alguna para que prospere, ya sea formando parte del proyecto de que piden Vds. que lo haga, ya por medio de alguno especial, en que se reglamenten de un modo concreto los derechos y obligaciones de la clase, con todo lo concerniente al ingreso y separación de ella, para lo que pueden Vds. contar con mi modesto concurso, en cuanto contribuya á dignificarla y asegurar el buen servicio que les está confiado.

Con este motivo, tiene el gusto de ofrecer se de Vd. atento s. s., q. b. s. m.,

G. REDONDO

EL 30 DE SEPTIEMBRE

Pola de Lena (Oviedo)

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Los que suscriben, Secretarios todos en ejer

cicio de los Ayuntamientos, que se expresan del partido judicial de Lena, provincia de Oviedo, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, á V. E. con el debido respeto exponen:

Que creen llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propósitos y honoríficos ofrecimientos de dignificar y proteger á la sufrida clase profesional á que pertenecen, contribuyendo á la vez de un modo directo y eficaz á la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascriptos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con el brío y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto á las Cortes un proyecto de nueva ley municipal.

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto atañe y nosotros deseamos para organizar debida forma nuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en él puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, á fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de tal principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo á la reorganización de importantísimos servicios municipales,

A V. E. rogamos encarecidamente se digne tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desarrollará los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la notoria rectitud de V. E. y como confirmación de las halagüeñas esperanzas que en multitud de ocasiones ha hecho concebir á los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan á Dios conservar la vida de V. E. muchos años.

Lena 30 de Septiembre de 1899.

Excmo. Sr.:

Braulio Díaz, Secretario del Ayuntamiento de Pola de Lena.—Lisardo G. Jove, de Mieres.—José Suárez, de Quiros.—Rafael del Prado, de Riosa.

Crónica Parisiense

CUARTELES DE INVIERNO.—LOS TOROS EN PARÍS.—LOS REYES DE LA COSTURA.—MODAS. Todo cuanto en París tiene alguna significación, en ciencias, artes, bancas *dem monde* ó mundo y medio, ha regresado ya de sus excursiones cinégeticas y se acomoda en sus cuarteles de invierno, hasta que suene la hora de salir nuevamente para Niza.

Mientras tanto la vida del gran mundo en París hállase en todo su apogeo, el Bosque de Bolonia recobra su aspecto señorial, lo mismo que en los tiempos del segundo Imperio, y los teatros y salones resplandecen de alhajas y bellezas.

Pero ya no es el Bosque lugar preferido por las amazonas del gran Faubourg, las de hoy lo son en triciclo, en automóvil ó en bicicleta; el caballo de hierro ha reemplazado por completo al *pur sang* relegándole á las carreras, rillante y fatal escalón de muchas ruinas y de más suicidios.

Longchamp y Auteuil son hipódromos favoritos; diariamente, llueva ó haga sol, allí se cruzan fabulosas apuestas, la fiesta hípica es el entusiasmo de la raza francesa, y todo ello no por vicio, dicen ellos, sino por mejorar la raza caballar, aun cuando la raza *hominale* de genere.

Estas costumbres, más propias de una sociedad aristocrática, son como el lema de una democracia ficticia que no existe, que no puede existir, en ciertas clases de la sociedad, que se someten *velis nolis* y que soportan un régimen republicano, porque no pueden vivir bajo la férula de un monarca.

Pero la otra parte de la sociedad parisiense, la familia del Juan del Pueblo, es eminentemente democrática; sus placeres son muy limitados y su descanso es el trabajo.

Por eso París, más que ninguna otra población de Europa, tiene una división muy marcada: pueblo y aristocracia, nobles de corazón y nobles de pega, toda vez que aquí están abolidos los innecesarios y ridículos pergaminos.

Cada una de esas dos clases se mueve en su esfera, muy raramente se codean, más raramente aun chocan; pero cuando el choque se produce surge una época del terror, como surgió en tiempos de triste recordación.

Eso puede ocurrir y ha ocurrido; pero, hoy Juan del Pueblo sólo piensa en su grandiosa Exposición y sólo sueña con los grandes preparativos de tan acombroso certamen.

Saludemos al siglo XX, simbolizando en la gran Exposición de París.

La raza francesa, como todas las latinas, lleva en sus venas sangre... torera, digan lo que quieran los partidarios de la ley Grammont.

No hace un mes he visto en Narbona un entusiasmo tan grande como en Madrid, cuando se anuncia un buen cartel en la plaza.

Trenes atestados de aficionados, *loreadores* vestidos de chaqueta corta y sombrero *guerrilla*, entusiastas y taurófilos discutiendo un pase del Guerra ó una estocada del Reverte, pe rídiculos toreros escritos en francés; en resumen, un pueblo capaz de hacer una revolución por la fiesta nacional... de mi tierra.

Durante la Exposición de 1889, París tuvo una plaza de toros que todos recuerdan aquí con deleite, aun cuando Severine diga lo contrario.

Ahora, á dos pasos de París házose una tentativa para implantar en el Norte de Francia la hermosa fiesta española; pero la plaza era mala, un toro, saltó al tendido, varios espectadores se desmayaron del susto y la plaza se cerró.

Más de quince mil aficionados llenaban los palcos y tendidos y otros tantos se quedaron

con el dinero en el bolsillo, dispuestos á ver los *magnífiques toradors* españoles.

Es un error creer que París no sea partidario de las corridas; el pueblo que aplaude y llora de gusto cuando ve luchar en la escena de un teatro dos héroes que se brutalizan, un pueblo que se pasma de placer cuando un león clava sus garras de acero en el pecho de terciopelo de la domadora Goulue; un pueblo así, bien puede resistir sin horror las pretendidas escenas de las corridas españolas.

Solamente, como dijo el otro, en las cuestiones de Estado, la buena forma es el todo; el pueblo parisiense no se contenta con ser cauto (suponiendo que lo sea); quiere también parecerlo.

Dicen los franceses que quien no conoce Sevilla no conoce maravilla; pero los españoles debemos decir que quien no conoce París no puede darse cuenta de las inmensas fortunas que aquí se volatilizan como el éter.

Si de cinco á siete de la tarde, mientran en los grandes *boulevards* se alcoholizan los hombres con el agenojo, damos una vuelta por la *rue de la Paix*, veremos las mujeres, las elegantes, las joyas, los trajes riquísimos y los sombreros incomprendibles.

En la calle de la Paz, tienen sus palacios los más encopetados modistos, los soberanos de la moda que son los tiranos de las damas y los verdugos de los maridos.

Cuando uno de estos modistos habla, la cliente, subyugada por el mágico poder de su elocuencia ni protesta siquiera; oye sin pestañear, acepta las imposiciones del modisto rey, paga sin chistar y se marcha llena de orgullo porque las crónicas elegantes hablarán luego de su magnífica *toilette*.

Las señoras que se respetan aquí gradúan su representación social por el termómetro del modisto.

En cuestión de modas muy poca cosa podemos anunciar aun á nuestras lectoras, pues nos hallamos en el período de transición del otoño al invierno.

Como es natural, las pieles se llevarán mucho, sobre todo tratándose de un clima como el de París.

Muchas señoras hacen transformar sus trajes antiguos con arreglo al último *chic* de la moda.

Las pieles que más se llevarán en este invierno serán las de chinchilla nacarada ó de mará cibelina.

Cuanto á la forma, nada podemos adelantar aun.

La reina moda dirá.

ANTONIO AMBROA.

París 12 de Noviembre de 1899.

CRUELDAD INGLESA

Londres 10.—Los telegramas de la prensa alemana y aun los de algún periódico inglés, refieren actos de inicuá crueldad cometidos por los ingleses frente á Ladysmith.

Según estos despachos, los ingleses han amarrado á varios prisioneros boers, algunos de ellos heridos, á las bocas de los cañones Maxim, disparando después.

Los periódicos afrikanders denuncian tam-

bién, como un hecho corriente, la violación del armisticio para el cange de prisioneros, pues los ingleses disparan sobre éstos y llevan su inhumanidad hasta el extremo de rematar los heridos.

Despachos de la Ciudad del Cabo confirman que la caballería inglesa dió cargas contra la muchedumbre de mujeres, niños y hombres no combatientes, á quienes el general White autorizó para traspasar las líneas, bajando desde las alturas en que se hallaban.

La caballería acuchilló sin piedad aquella turba de indefensos.

Anteayer se dijo por la prensa de Londres con referencia á telegramas de Bruselas, que la artillería inglesa había hecho fuego sobre una ambulancia llena de heridos boers.

El ministerio de la Guerra se ha creído en el caso de publicar sobre este asunto la siguiente nota oficial:

«Varios periódicos del Sur de Africa han dicho que nuestra artillería había cañoneado un hospital ambulante protegido por la bandera de la Cruz Roja de Ginebra. Se han pedido noticias del caso al general Rewers Buller. Este, después de informarse, dice que el reverendo Martens, pastor holandés, que estaba entre los boers en aquel momento, refiere que los ingleses iniciaron su fuego de cañón sobre la estación del ferrocarril, creyendo que había en ella tropas boers. No era así.

«Una granada cayó sobre la ambulancia. Advertido el error por los ingleses cesó el fuego.»

Advierte el general Redwers Buller que la ambulancia debía estar á tres millas del campo de batalla, y que no es responsable el ejército inglés de lo sucedido.

También manifiesta el mismo general que es cierto que la caballería inglesa, á las órdenes del general White, rompió el armisticio establecido con los boers para retirar del campo muertos y heridos. Da como excusa que desde el globo cautivo de Ladysmith hicieron señales de que las tropas transvalenses se ponían en movimiento hacia el campamento británico.

Lo cierto es que la caballería inglesa aprovechó este pretexto injustificable para cargar sobre los camilleros boers.

Con estos se hallaban once mujeres de la Cruz Roja. Todos fueron acuchillados.

El *Standard*, en su edición de la noche, publica un telegrama de la Ciudad del Cabo fechado el lunes, dando cuenta de actos de crueldad que no detalla, cometidos por las tropas del general White.

La protesta contra tales hechos es general. Sin embargo, algunos periódicos de Londres y de los condados aconsejan á los ingleses que lleven la guerra al Orange á sangre y fuego. París 10.—*Le Petit Temps*, refiriéndose á los actos de salvaje crueldad cometidos por las tropas inglesas frente á Ladysmit, reclama la atención de Europa respecto á conducta semejante.

Los príncipes alemanes

Segovia 11.—A las diez y media de la mañana llegaron los príncipes alemanes, acompañados de la infanta Isabel, la marquesa de Ná-

disminuían, y por último se confundían entre las que producían los pinos de un bosque delineados de perfil en los claros de la luna. Apenas las perdí de vista se levantó, echó una mirada de examen por los alrededores, detuvo se examinando los peñascos, registrando con sus pupilas cuanto podía alcanzar, y cuando le pareció que ninguno le observaba se inclinó con precaución al barco y estuvo un breve espacio en aquella actitud.

Luego tornó á la primera posición, ojeó segunda vez la playa, pareció inquieto, turbado, y de un salto salió de la lancha recibiendo en sus brazos un bulto que parecía tener movimiento; y ambos se ocultaron entre las sombras de los peñascos que sostenían las grutas de los Profetas.

Diana ha llegado al cenit y alumbrá con su luz dulce y argentada las ondas del mar y los bosques de la tierra: los cantos suaves del armonioso ruiseñor suenan á deshora en las ramas de los pinos que bordan las cimas del Carmelo. La suavidad de las sombras, el brillo del agua, la transparencia de la luz y la pureza y azul del firmamento, encantan los ojos del que contempla sus bellezas. El ambiente perfumado de los jardines adormece muellemente los sentidos, y el sueño cubre con sus doradas alas la ciudad de Caiffá.

El convento de los Carmelitas, conumido por las llamas, humea á larga distancia, y sus columnas de humo

PARTE PRIMERA

EL VIAJERO

La Italia en los últimos años del siglo XVIII seguía representando su antiguo papel de dama en el teatro europeo.

Sus pequeños estados vegetaban á la sombra del Austria y de Roma. Su ilustración se contenía, como las aguas de un dique, en el límite de un desarrollo parcial.

Pero había un incidente de poderosa influencia que cambiaba el quietismo de la Europa en alarmas, precauciones y preparativos de una guerra general.

La revolución de Francia llevaba sus consecuencias á un extremo escandaloso. El desgraciado y bondadoso Luis XVI, al bajar de su trono para subir á un cadalso, abría el abismo en que debía sumergirse su esposa Ma-

jera, el séquito de los príncipes, el duque de Almodóvar, el general Montero, el coronel Monterde y el capitán Navarro Chacón.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares y una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde.

Después de las presentaciones de rúbrica, visitaron los ilustres expedicionarios la hermosa iglesia románica de San Millán la Catedral y el Alcázar, donde se hallaba formado con bandera y música, el batallón de alamos Artillería. Este desfile ante las Reales personas con gran solemnidad, mereciendo muchos elogios.

Visitaron luego los príncipes la antiquísima iglesia de los Templarios, casi único ejemplar que queda, imitación del Santo Sepulcro de Jerusalén y el convento del Párral.

A la una de la tarde salieron con dirección a La Granja, después de admirar el soberbio acueducto.

Se les hizo una despedida carísimísima.

Museos comerciales

Cuando se celebró la Exposición de Filadelfia, se constituyó con la base de los productos expuestos y que habían de devolverse ó perderse abandonados, un Museo comercial que después se ha ido enriqueciendo y es hoy una institución utilísima y de gran importancia para el comercio.

En la de Chicago, nuestro representante Sr. Dupuy de Lome, intentó conseguir algo parecido, á fin de que los productos españoles y americanos allí reunidos, sirviera para fundar un Museo comercial en Barcelona. La idea se acogió con aplauso; se escribieron circulares y se hicieron trabajos que al fin se fueron olvidando.

Ahora, con motivo de la próxima Exposición de París, se ha pensado de nuevo en los Museos comerciales, que podrían muy bien establecerse en Barcelona ó en Bilbao.

Soldados á sus casas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer una Real orden disponiendo que todos los cuerpos, unidades y secciones del Ejército expidan licencia ilimitada á sus hogares el mismo día 31 y con iguales ventajas, los individuos del reemplazo de 1895 y anteriores, que por haber disfrutado exención ó por otros motivos, hayan ingresado en filas con posterioridad á los de su reemplazo y hayan cumplido un año en ellas.

Los prisioneros

El periódico de Manila *El Grito del Pueblo*, correspondiente al día 3 del pasado mes de Octubre, publica una resolución del presidente Emilio Aguinaldo, dictando reglas para la concentración de los prisioneros españoles enfermos y libertados.

El articulo de dicha resolución dice así: «Artículo 1.º El día 19 de Octubre es la fecha fijada para la reconcentración de los prisioneros heridos en el art. 1.º del

decreto de 15 de Julio pasado, en los puertos siguientes: Salomague, Dagupan, Aparri Daet y Sucena.

Art. 2.º El secretario de Negocios extranjeros comunicará este decreto y el de 15 de Julio al cónsul español en Manila, para que éste vea el medio más conveniente para recoger los prisioneros en dichos puertos, teniendo en cuenta la distancia y dificultades, y los medios de comunicación que existen entre la capital de la república y las provincias del Sur.

Art. 3.º El secretario de la Guerra y el del Interior tomarán todas las medidas necesarias para que sean exactamente cumplidos y llenados prontamente todos los puntos de este decreto.

Tarlac, 29 de Agosto de 1899.—El presidente de la república, *Emilio Aguinaldo*.

Venganza de un soldado

Ayer mañana intervino el juzgado militar en un suceso sangriento que se desarrolló en el piso tercero de la casa núm. 11 de la Cortanilla de los Angeles.

El agresor fué un soldado del regimiento de Wad Ras, llamado Pablo Carrasco Martín, y la víctima una señora llamada doña Paulina Bullido.

Esta señora vivía con sus dos hijas en la citada casa y tenían de criado desde hace mucho tiempo á Pablo, joven que habían conocido desde muy pequeño en un pueblo de la provincia de Toledo, donde verasea la señora Bullido.

Despedido Pablo del servicio de la señora Bullido, manifestó varias veces su deseo de tomar venganza.

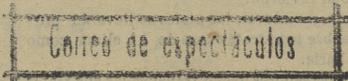
Ayer, á las ocho de la mañana, se presentó Pablo en la casa del suceso llamó á la puerta y salió á abrirle la señora Bullido.

Sin hablar palabra Pablo disparó dos tiros de pistola sobre su antigua señora, y al verla desplomarse en tierra él se dió á la fuga.

Al ruido de las detonaciones acudieron los vecinos y auxiliaron á doña Paulina, que sufría una herida en la región parietal izquierda con fractura del hueso frontal.

Los médicos de la Casa de Socorro practicaron la primera cura á la señora Bullido, y el juez militar comenzó la instrucción del sumario.

Hasta ahora ignórase si el soldado Pablo está en las Prisiones de San Francisco.



Princesa

Con el mejor éxito se estrenó anoche en el lindísimo teatro de la calle del Marqués de la Rensada la comedia histórica en cuatro actos *Colinette*, arreglada discretamente del francés por el señor marqués de Altavilla.

En el desempeño de *Colinette* se distinguió primeramente la ilustre y notable actriz María Tubau, que estuvo en toda la obra á la inmensa altura de su talento, y los Sres. Vallés y Palanca.

Muy bien las señoritas Estrada, Bramón y Mezquia y en general cuantos tomaron parte en la representación.

Colinette ha sido presentada con todo lujo y se han estrenado dos preciosos decoraciones del Sr. Muriel.

Indudablemente, *Colinette* ha de ser la obra de la temporada para la compañía Tubau, que tiene derecho—y por esta vez lo ha conseguido—á ver recompensados los enormes sacrificios que hace por corresponder á los favores del público.

Apolo

En los primeros días de esta semana se verificará el estreno del sainete lírico en un acto titulado *La familia de Licur*.

Nuevo Teatro (Varietés)

Como habíamos anunciado, el sábado debutó en este teatro, Mlle. Delagarde que posee una voz muy bien timbrada y extensa, así como una escuela de canto á la cual no estábamos acostumbrados en esta clase de espectáculos.

Al mismo tiempo su elegancia en el vestir y simpática figura hace que este sea uno de los números más brillantes de los que ha presentado la empresa. Que sigan dando el mismo resultado las otras novedades que se anuncian es lo que deseamos.

Bocetos parlamentarios

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1899

Apenas aprobada el acta y dada cuenta del despacho ordinario, el conde de las Almenas pide la palabra para formular una pregunta al Gobierno y ruega antes de formularla que se le permita fundamentarla.

Lamenta la censura que se ejerce con las comunicaciones á la prensa y denuncia que se ha violado su correspondencia privada.

Hace observar que no es correcto que el Sr. Durán y Bas, que acaba de ser ministro de la Corona, reciba las ovaciones que ha recibido en Barcelona, ovaciones que por su significado no debió tolerar tampoco las que se han tributado al Sr. Sol y Ortega. Pide que se diga qué ha pasado en Barcelona.

El ministro de Hacienda contesta que pondrá en conocimiento del jefe del Gobierno el ruego y las observaciones del conde y no conformándose este con lo dicho, se cambian varias contestaciones entre ambos.

El conde hace observar que el mismo jefe del Gobierno ha dicho que lo que ocurre en Barcelona es más que grave y en vista de la negativa del ministro de Hacienda á contestar categóricamente, dirige la pregunta al ministro de la Guerra y esta contesta que por lo que al elemento militar se refiere, éste no ha intervenido en asunto alguno de importancia.

Interviene la Presidencia para cortar el debate irregular que se entabla y el conde presenta una proposición incidental que después de varias réplicas no se acepta por aclamación de la Cámara.

Ya en el orden del día, el Sr. Parra apoya su voto particular al proyecto de impuesto á la producción de azúcar.

El Sr. Allende Salazar, de la Comisión, combate el voto particular del Sr. López Parra.

Alude al duque de Tetuán pidiendo á éste y á sus amigos que voten el proyecto tal como está redactado.

El duque de Tetuán explica la conducta seguida por la fracción que dirige en la sesión del sábado, negando que su intervención, al pedir que estuviese presente en la discusión del voto particular del Sr. López Parra el ministro de Hacienda, tuviese por pretexto una cuestión política.

El Sr. Allende Salazar, á pesar de las explicaciones del duque, cree que la minoría que acudida ha tomado indudablemente una actitud enérgica, y la excita nueva mente á que preste su concurso á la obra de la Comisión.

El duque de Tetuán rectifica insistiendo que no ha tenido importancia política alguna su intervención el sábado al tratarse de este asunto.

—Su señoría y el Senado—dice—me conocen lo bastante para saber que cuando

quiero realizar algún acto, ni me retraigo ni me oculto; lo realizo al descubierto.

Se trata de un asunto de intereses materiales y nada más.

El Sr. López Parra rectifica afirmando que el voto particular que se discute es exclusivamente obra de su convencimiento.

Rectifica también el Sr. Allende Salazar é interviene el Sr. Garzón, que impugna el dictamen de la Comisión.

Y se suspende el debate, levantándose la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1899.

Abrese la sesión á las tres menos diez minutos. Preside el Sr. Pidal. En el salón y tribunas escasa concurrencia. El banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Jura el cargo de diputado el Sr. Ruiz Mantilla.

El Sr. Moy pide que se suspendan las oposiciones á secretarios de Diputaciones provinciales.

Contesta el ministro de la Gobernación que las oposiciones deben continuar á pesar del proyecto de descentralización presentado por el Gobierno.

Los Sres. Moreno y Robán apoyan proposiciones de ley de carácter local.

El conde de Moral de Calatrava se queja de la conducta del gobernador de Orense.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador.

El Sr. Vincenti presenta documentos y hace una pregunta al ministro de Fomento relativa al proyecto de arreglo de inspectores de primera y segunda enseñanzas.

Contesta el ministro en breves palabras.

El Sr. Lletget se queja del rigor que se observa con los comerciantes detenidos en la cárcel de Barcelona.

Pide la destitución del Capitán general de Cataluña. Se queja también de la censura telegráfica.

El presidente del Consejo defiende al general Despujols y considera exagerados los noticias del Sr. Lletget respecto al rigor que se observa con los comerciantes.

En cuanto á la censura telegráfica, dice que las autoridades tienen facultades ilimitadas para ejercerla.

Rectifica el Sr. Lletget y pregunta al Gobierno lo ocurrido en Barcelona, porque para el Parlamento no debe haber censura.

El presidente del Consejo dice que en este punto tiene razón el Sr. Lletget.

Efectivamente, en Barcelona ha habido grupos numerosos en las calles y la guardia municipal se vió precisada para disolverlos á disparar tiros al aire.

Con esta ligera indicación, (risas) los grupos se disolvieron.

Concluye declarando que el conflicto continúa en Barcelona y que el Gobierno mantiene su actitud.

Entrase en el orden del día.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelación del Sr. Romero Robledo.

Hace éste uso de la palabra para rectificar al Sr. Puigerver é insistir en sus argumentos para demostrar que no es delito la resistencia pasiva al pago de la contribución.

Dice que después de las declaraciones de los Sres. Maura y Puigerver, puede estar tranquilo el Sr. Silvela.

Tanto el Sr. Maura como el Sr. Puigerver han sostenido que los gremios de Barcelona cometen el delito de rebelión que es más grave que el de sedición, que es lo que sostiene el Gobierno.

Si las opiniones del Sr. Puigerver son las del partido liberal, repito que el señor Silvela está bien donde está porque para sustituirlo hacen falta otros hombres que sostengan ideas contrarias á las del actual Gobierno.

Si la minoría liberal, añade, piensa lo mismo que el Gobierno, revestirá esto una inmensa gravedad para la Monarquía.

Esta para funcionar necesita de partidos con ideas y procedimientos distintos.

Rectifica el Sr. Puigerver.

Dice que la opinión que dió el otro día es suya y únicamente suya, y que habló por que, aludido por el Sr. Romero en la forma que lo hizo, el callar podía haberse interpretado por asentimiento.

Rectifican varias veces ambos oradores.

Habla el Sr. Pi y Margall. Recuerda los pavorosos problemas que dejó planteados el Gobierno al suspender las sesiones, problemas que siguen sin resolver.

Defiende la teoría de que no es delito la resistencia al pago de la contribución.

Censura al Gobierno por haber suspendido las garantías constitucionales en Vizcaya y Barcelona. Esto, dice, no debe hacerse sino en último extremo, cuando la autoridad civil no tiene medios para conservar el orden público.

El Sr. Sagasta juzga gravísimo lo de Barcelona.

No es ocasión de buscar el origen del conflicto y depurar las responsabilidades, sino de procurar hallar una solución.

Cualquiera que sea el delito cometido por los comerciantes de Barcelona, hay que reconocer que allí no ha habido ninguna resistencia á la fuerza pública.

Pudiera suceder que el gobierno creyera que las medidas adoptadas eran ya innecesarias, y levantara el estado de guerra.

Entonces, restablecida la normalidad, todos nosotros, de acuerdo con los diputados de Cataluña, veríamos de atender las peticiones de los catalanes, si no eran en detrimento de las demás provincias.

Para mí no hay provincias andaluzas, ni catalanas, sino provincias españolas.

Ahora hay en Barcelona más vida y más industria que nunca, por lo cual hace falta restablecer allí la normalidad.

Yo propongo al gobierno que lo haga así, y celebraré que tenga buen éxito mi proposición.

El señor presidente del Consejo empieza manifestando que el gobierno sigue sosteniendo todo aquello que formuló como programa en la oposición, y dispuesto por lo tanto, á conceder que las provincias hagan por sí mismas la investigación, recaudación y distribución de los impuestos.

Es esto podrá encargarse cantidades provinciales ó gremiales.

Este punto de nuestro programa estamos dispuestos á cumplirlo, de acuerdo con el Parlamento, en el momento y tiempo oportuno.

Si se trata de una resistencia pacífica, sea corta ó sea larga, estamos resueltos á no hacer concesión alguna á los que resisten en tanto que no depongan su actitud.

Y si la resistencia dejara de ser pacífica, empleamos para dominarla todas las medidas de energía que sean necesarias.

Esta es nuestra resolución; y sucumbiremos, pero no cederemos.

En cuanto á los prisioneros de Filipinas, los tengo en mi alma. No hemos conseguido otra cosa que el decreto poniendo en libertad á los enfermos y heridos.

El estado de anarquía que reina en Filipinas no ha permitido más, y las personas que se ofrecieron á prestarnos su auxilio no tuvieron desgraciadamente, la bastante autoridad.

Pero este gobierno ha conseguido restablecer el crédito y hacer que España sea tenida por una nación que se desarrolla y llamada á ser rica.

Si alguien se atreve á hacer la regeneración de un golpe, yo le dejaré con gusto este sitio.

Yo no he de dejar este puesto, desde el cual me propongo completar mi obra, mientras no me falten la confianza del país y de mis amigos.

ria Antonietta, hija del que ocupaba la silla del imperio de Carlomagno.

Cada soberano vió en es e hecho su propio peligro, y era preciso salvarle para salvarse.

Viena se constituyó foco de las combinaciones contra la hidra revolucionaria. Allí se confeccionaban coaliciones contra la naciente república francesa, que representaban todos los poderes de Europa, acogidos á la influencia inglesa como hijos tímidos al regazo de una madre. Allí la diplomacia y sus más espertos hombres se mostraban incansables en sus miras y en sus medios de contrarrestar y someter al país insurreccionado. Allí el dinero y los agentes de las naciones coligadas se reunían para derramar el oro, y las tropas entregadas á la dirección de tácticos célebres contra las desnudas y arrinconadas huestes de la improvisada república. Allí acudían como á un hormiguero abundante esos hombres de armas y de fortuna que se levantan sobre el peligro ó sucumben bajo el imperio de la muerte. Allí una agitación continúa y grata para los aficionados á los problemas del tiempo y á los azares de las batallas, parecía encargada de especular sobre el porvenir. Allí, finalmente, el gobierno y los célebres caudillos destinados á los ejércitos, tantas veces aniquilados y tantas veces renacidos para disputar sus laureles á un joven de veintiseis años, preparaban la Europa para la lucha sangrienta y prolongada, de cu

ERNESTINA

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

DE

D. JOSÉ MARIA DEL RIO

TOMO PRIMERO

MADRID

IMPRENTA DE ANTONIO GINER

Arco de Santa María, 4

1899

suben por el espacio y se desvanecen como los pensamientos de los hombres que se remontan demasiado.

La sombra de una figura que ha trepado á la cumbre del monte por una senda escarpada se acerca al palacio de Hassan: es Orlando que regresa de vuelta de su fatal expedición, después de haber contemplado las olas del mar con desesperación. Aparta los ojos de las humeantes ruinas que son el fruto de su funesto amor: al verlas ha sentido un frío horrible, como el que sienten los que han bebido un veneno momentos antes de morir. ¿A qué vuelve al teatro de sus desgracias? ¿Qué busca en él después de la muerte de la princesa? La suya propia. Trepa á lo alto de una pared próxima á derrumbarse: se precipita con una sangre fría, digna de mejor suerte y desaparece en medio de un horno de llamas.

FIN

A última hora de la tarde se recibió en el gobierno civil un aviso telefónico, dando cuenta de haber perecido aplastado por un terraplén en el Camino viejo de Carabanchel un infeliz operario.

Ayer falleció el corista del teatro Real que fué herido en la calle de la Independencia por un músico.

El inspector D. Francisco Luna ha recuperado varias alhajas de gran valor, que le fueron robadas hace pocos días al secretario de embajada del ministerio de Estado, D. Manuel Valls.

El autor del robo, Ernesto Vilches ha desahuciado de Madrid, pero se le sigue la pista. Las alhajas las empujó el caso en las calles de la Cruz, Montera y Clavel.

En la noche última se negaron a trabajar los dependientes de algunas tahonas.

Los huelguistas se fundan en que los jornales que ganan son pequeños en relación con las muchas horas que duran su tarea.

Se ignora si hoy reanudarán sus trabajos. Ayer se mostraban muy descontentos de los dueños.

El no haber faltado pan se debe a haberse guiado el trabajo en otras tahonas.

Hasta ahora las autoridades no han intervenido en el asunto, y es fácil que no tengan que entender en él por no haber hasta ahora temor de que la huelga se haga general.

Desde el Puente de Piedra se ha arrojado hoy un individuo al Pisuerga.

Algunas personas que le vieron saltar el perfil, dieron aviso inmediato; pero a pesar de las pesquisas que se han hecho, no ha podido hasta ahora darse con el cadáver.

Por las noticias que se tienen, se cree que el suicida sea un alfarero que ya por dos veces ha atentado contra su vida.

Con el ozono, que es el oxigenotricóxido, aire comprimido y electrificado, se curan las anemias, clorosis, cloro-anemias, asma, enfisema pulmonares, catarras bronquiales y pulmonares, tuberculosis incipientes, debilidades consecutivas ó enfermedades prolongadas y penosas, en el Consultorio médico internacional, Arsenal, 1, principal.

Anteayer celebraron una reunión 300 repatriados, que acordaron suplicar á S. M. la reina se les atiendan en lo referente al cobro de sus alcances como á los que formaron parte de la Guardia civil en Cuba.

El mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor, envió ayer al gobernador civil para que hiciera llegar á manos de los tres matadores Carvera, Peña y Saleri tres valiosos alfileres de corbata que el príncipe Alberto les regaló por los toros que le brindaron en la novillada del domingo.

En la aldea de Chisnagones, distrito municipal de Beilsa, ha sido asesinada una joven de veinticuatro años de edad, llamada Teresa No guero.

El agresor se dió á la fuga; pero pudo ser capturado. Llámase Francisco Lorenzo y sólo cuenta diez y ocho años de edad.

Las pesquisas que viene haciendo la policía para descubrir quiénes sean los autores de la sustracción de letras dirigidas desde Berlín á Lisboa, parece que han dado algún resultado.

El inspector especial, Sr. Bertrando, ha detenido á un súbdito francés llamado Lacroix, quien parece haberse manifestado solamente que hace tres ó cuatro días le hablaron de la negociación de tres letras en el Crédito Lyonés.

Las personas que le propusieron el negocio fueron un catalán y un sujeto que ha tenido en Madrid una casa de juego.

Espectáculos

REAL.—A las ocho y media.—Rigoletto. PRINCESA.—A las ocho y media.—Celine-tte.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

PARISH.—A las nueve.—(24.º de abono).—Las campanas de Carrion.—El dúo de La Africana.

Entrada general, 50 céntimos.

LARA.—A las ocho y media.—Las casas de cartón.—La praviara.—Pepe la frescachona.—La mueta del juicio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El testamento del siglo.—El fraile de la Merced (es tren).—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos.

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—Los ga-rochistas.—La verbena de la Paloma.—La re-voitosa.—La marcha de Cádiz.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El bajo de arriba.—Una vieja.—Instantáneas.—El último chulo.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los dos pilletes.

NOUVO TEATRO.—A las nueve.—Un inven-to fin de siglo.—N. P. U.—Las muñecas.—E album.

Mme. Delagarde.—Páger.—Dorina.—Tou-pé Manca.—Nuevos cuadros plásticos y otras novedades.

ROMBA.—A las ocho y tres cuartos.—Las campañas.—Curro Lop-z (estreno).—La fe-ria de Sevilla.—Venus cabou.

MARTIN.—A las ocho y media.—Los coche-ros.—Los presupuestos de Valsperde.—Los africanistas.—Los presupuestos de Villapuerta.

BARBIERI.—A las ocho y media.—El lucero del alba.—Toros de puntas.—Música clásica.—La leyenda del moje.

Notas políticas

Para mañana se anuncia la aparición en esta corte de un nuevo periódico, titulado *El Pueblo*, que viene á trabajar por la unión de todos los republicanos.

Con motivo de celebrar ayer el Sr. Montero Ríos sus días y sus cumpleaños, fueron muchos amigos á felicitarle.

Las comisiones que entienden en los suplicatorios para procesar á los diputados señores Sagú y marqués de Casa Torre dieron ayer dictamen denegándolos.

La de presupuestos del Congreso estudió el de Gobernación, asistiendo el Sr. Dato.

El Sr. Paeto y Canies combatió las reducciones en los ramos de comunicaciones, seguridad y sanidad, y el ministro explicó las razones que ha tenido para reponerlas.

El Sr. Viesca pidió la instalación de una red telefónica que enlace las comarcas de Andalucía, y el marqués de Lema contestó que los estudios están hechos, pero el Tesoro no se encuentra ahora en condiciones de realizar este gasto. La comisión dará hoy dictamen de este presupuesto y continuará el examen del de Gracia y Justicia.

La de presupuestos del Senado acordó ayer no admitir las enmiendas de los señores conde de Peñalver é Higuera al proyecto de impuesto sobre los azúcares.

La del proyecto de descentralización administrativa acordó abrir una amplia información, encargando al conde de Bernar la redacción de un cuestionario con ese objeto.

Y la de reforma del Código penal se reunió asistiendo el ministro de Gracia y Justicia.

Se hicieron algunas observaciones, y es probable que se modifique el texto del proyecto.

Mañana por la noche se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La minoría liberal del Senado se reunió ayer, acordando nombrar una comisión para que informe acerca del proyecto de reforma del Código penal, y que se consulte al Sr. Sagasta, tanto sobre este asunto como acerca de las demás cuestiones que puedan suscitarse en aquella Cámara.

Oficialmente se ha confirmado que el señor Gassola ha vencido en la elección de diputado á Cortes por el distrito de Vendrell.

Se ha aplazado por veinticuatro horas la publicación del Manifiesto de la Liga de Productores.

Ayer llegaron á Madrid el alcalde de Bilbao, Sr. Celada; el vicepresidente de la Diputación provincial, Sr. Carranza; el presidente de la Junta de obras del puerto, Sr. Corte Vildósola; el ingeniero jefe de las mismas, Sr. Caturro; el presidente de la comisión de navegación de la Cámara de Comercio, Sr. Aznar, y otros representantes de navieros, mineros y fabricantes de la provincia.

Su viaje, como es sabido, se relaciona con la rebaja del impuesto de exportación, con el nuevo reglamento de Sanidad marítima y con otros asuntos de interés para aquella comarca.

Acompañados de los diputados á Cortes señores marqués de Casa Torre, Ibarra (D. Ramón) y Schevarria, visitarán al presidente del Consejo.

Conferenciarán con el ministro de Fomento y con el Sr. Laiglesia, presidente de la comisión de presupuestos del Congreso.

Se han reunido los directores del ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del subsecretario, para tratar de algunos asuntos de interés general que se preparan en dicho departamento.

En Barcelona continúa la actitud de protesta. El Sr. Silveira recibe numerosos telegramas de aquella capital, pidiendo el concierto económico, para llegar á un acuerdo. El Sr. Silveira se niega á tratar interin persista la actitud de los contribuyentes barceloneses.

En el expreso de ayer han salido para Sevilla los principales alemanes. Se hospedarán en el hotel de Madrid donde ya tienen preparado alojamiento.

Los principes viajan de riguroso incognito razón por la cual no ha bajado á despedirlos el elemento oficial.

Del exterior continúan llegando, respecto de la guerra en el Transvaal, noticias favorables á los boers.

Entre ellos cita la de continuar el bombardeo entre Ladysmith y que la situación del general White en aquella playa es cada vez más difícil.

desaparición de un documento confidencial relativo á las señales en tiempo de guerra.

Se teme que haya ido á parar el documento á manos de algún agente de los boers.

Desde Kestcourt telegrafía un corresponsal advirtiéndole que no debe atribuirse á un propósito criminal el hecho de que aparecieran en el hotel del general Murray las cajas de dinamita procedentes de la sección de obras públicas.

Con fecha de ayer dicen desde la Ciudad del Cabo que ha fondeado en aquel puerto el trasporte *Gascon*, que lleva á bordo el segundo batallón del regimiento de Coldstream y otras tropas, y que zarpará inmediatamente para Port Natal (Durban) y la bahía de D'Algoa.

Barcos ingleses

Las Palmas 12.—Continúan pasando por estas aguas trasportes ingleses con tropas, armas y municiones de bordo.

Ayer fondeó el trasporte número 21, y después de repostarse de carbón ha proseguido hoy su viaje.

La animación en este puerto es extraordinaria.

El esfuerzo de Inglaterra

Londres 13.—Mientras el público más trase cada día más reservado con las noticias cribadas en el War Office, la prensa compara el esfuerzo hecho para la expedición del Transvaal con el que necesitaron otras campañas menos deslucidas que la actual.

A Crimea, en 1854, mandó Inglaterra 33.452 hombres y 3.349 caballos.

A Chipre (1878): 8.500 hombres; 1.840 caballos.

A África Austral (1879): 8.136 hombres y 1.851 caballos.

A Egipto (1882): 19.150 hombres; 3.900 caballos.

Para la expedición de Abisinia puso en línea 13.167 combatientes, 15.334 «coolies» y 2.000 acémilas.

Cuanto á los gastos de la guerra, la suma es asombrosa.

El 25 de Octubre el gobierno tenía ya fiados por tres meses para el transporte de tropas 142 buques, con 650.000 toneladas de cabida, á razón de 15 chaînes por tonelada al mes; más de treinta y seis y medio millones de francos por el trimestre. Agregando los gastos de carbón y cuidado, pasa el total de sesenta y cinco y medio millones.

Como el número de hombres transportados no excederá de 50.000, resulta el viaje al Cabo á unos 1.300 francos por unidad.

Los boers prevenidos

Aunque parezca extraordinario, tratan dase de Inglaterra, va resultando que el gobierno británico carece de datos completos y exactos sobre los elementos de resistencia acumulados por sus adversarios los boers.

Ahora resulta que el gobierno del Transvaal algunos meses antes de romper las hostilidades estuvo averiguando la cantidad de municiones consumidas en la guerra franco prusiana de 1870.

Después de saber que se emplearon 18 millones de cartuchos, encargó el doble, 36 millones, con el mismo sigilo que las 150 piezas de artillería construidas por Krupp y el Creusot.

Ingenieros ingleses

Gibraltar 12.—Un destacamento de ingenieros ingleses de guarnición en esta plaza, ha recibido orden de alistarse inmediatamente entre las tropas próximas á salir para el teatro de la guerra.

Más refuerzos

Londres 13.—El Almirantazgo comunica que ha negado á la Ciudad del Cabo el trasporte *Oriental* con 75 oficiales y 1.218 hombres.

Los trasportes *Harnorden* y *Castile*, con las tropas que llevaban á bordo, han zarpado de la Ciudad del Cabo para Durban.

Un «speech»

En un banquete celebrado esta noche sir Michael Hicks Beach dijo que había sido imposible antes de la declaración de guerra del Transvaal, enviar á la Colonia del Cabo algunos cuerpos de ejército, á consecuencia de que las negociaciones para el mantenimiento de la paz estaban pendientes.

El orador espera que pronto se truequen los papeles en el Africa del Sur y sean vendidos los hoy vencedores.

Estima que el gobierno deberá conceder al Transvaal la más amplia autonomía posible.

Caballerosidad de los boers

Después de dar cuenta del combate de Nicholson's Nek, sostenido el 30 de Octubre en las cercanías de Ladysmith, y en el cual cayeron prisioneros 41 oficiales y 900 soldados ingleses, decía el corresponsal de *The Daily Mail* hablando de la conducta de los boers:

«A todos, heridos ó no, guardaron muchas consideraciones los boers. Su conducta ha merecido y obtenido los mayores elogios. Fueron á buscar agua para nuestros heridos; les entregaron mantas, sujetaron las manos escapadas para utilizarlas en el transporte y prepararon tabillas y compresas.»

Algunos pidieron á nuestros soldados sus bordados ciarrones como recuerdo de su gran victoria, pero cuando se les dijo que casi todos los contenían dinero, y que en varios estaba guardada la paga de la tropa, retiraron inmediatamente la petición. Cier-

suceso, cuyos dos principales personajes resultaron heridos.

Julián Bázquez, un albañil que vive desde hace poco más de un año en el piso tercero de la casa número 12 de dicha calle, fué el promotor de la sangrienta riña.

Encontrábanse ayer en el establecimiento de vinos situado en dicha casa varios parroquianos, entre ellos el guardia de seguridad número 337, Ceferino Hernández Escalante, vestido de paisano, y el Julián, que para tales horas había consumido ya considerable cantidad de alcohol.

Para evitar pendencias, el guardia trató de subirle á su casa, cosa que le costó gran trabajo.

Después volvió al establecimiento. En tal estado se encontraban las cosas, cuando de repente apareció Julián en la puerta de la taberna, y puñal en mano se lanzó sobre el guardia con ánimo de atravesarle el corazón, según vociferaba el agresor, uniendo la acción á la palabra.

El lamentable estado de embriaguez en que éste se hallaba, y la circunstancia de realizar la acometida con el puñal envenenado, impidieron, afortunadamente, que el daño alcanzase las proporciones que imaginaba darle el albañil.

Siguió la lucha entre agredido y agresor; cayó al suelo la funda del puñal, y el guardia apareció con la cara y las manos teñidas en sangre.

Las lesiones que el albañil le había inferido son: una en la mano izquierda, otra en la muñeca derecha y otra en la frente, pero ninguna de ellas grave, según declaración de los médicos de guardia en la Casa de socorro del distrito.

Mientras el guardia era auxiliado por los testigos de la escena, el albañil continuaba insultando y maltratando á cuantos se le ponían por delante.

Nadie sabe cómo, pero el hecho es que á los pocos momentos caía al suelo Julián gravemente herido en el muslo izquierdo y en la espalda.

Todos convienen en afirmar que el guardia no puede ser autor de dichas lesiones, porque se limitó á defenderse con las manos de la agresión de que era objeto.

Hasta la fecha no se ha podido detener al causante de las heridas que padece el Julián Bázquez.

Este ha manifestado que se las infligió, con su mismo puñal un sujeto que presenciaba su riña con el guardia, llamado *el Moreno*.

La policía trabaja por averiguar su paradero.

El jefe de guardia, Sr. Valle, instruye las oportunas diligencias, encaminadas principalmente á esclarecer tan importante extremo.

Inglaterra y el Transvaal

Bombardeo continuado

Londres 13 (7,43 m.)—Los periódicos de esta mañana publican pocas noticias de la guerra, dando así motivo á que cada vez sean mayores la impaciencia y el disgusto del público.

The Daily Telegraph inserta un despacho de su corresponsal en Biscourt, que confirma la noticia de que los boers continúan bombardeando á Ladysmith, disparando con cañones de grande calibre, instalados en las alturas de Bawani y Lombards Kop.

Las fuerzas de la plaza contestaron con los cañones del *Powertul* á los disparos de enemigo.

Aunque el corresponsal que han quedado restablecidas las comunicaciones telegráficas entre Colenso y Ladysmith; mas no advierte si la línea está en poder de los ingleses ó de los boers. Todo induce á creer que sean éstos los que han restablecido la comunicación.

Tampoco amplían los corresponsales las informaciones recibidas hasta ahora acerca del combate de Konliworth, en el Noroeste de la frontera.

Uno de ellos advierte únicamente que acudió en apoyo de los ingleses la artillería de que disponen las empresas mineras de diamantes, y que los boers lograron realizar su propósito de apoderarse de los ganados que en la comarca había y retirarse á las luecas sin ser hostilizado.

Se confirma la noticia de haber ocurrido decaídas en el país de los pondos, y la de que se manifiestan muy intranquitos los indígenas que habitan en Pietermaritzburg.

El vapor «Codiba»

Telegrafían de Lourenco Marques que el vapor francés *Quarba* fué canonizado ante ayer por el barco de guerra inglés *Migicienne*.

Este hizo un disparo sin baja. El barco francés se detuvo y fué dejado en libertad.

Sin embargo, el gobierno francés formulará reclamaciones, porque el *Codiba* viajaba dentro de las condiciones establecidas.

El barco francés pertenece á la compañía de cargadores reunidos del Havre.

Sin provisiones

El *Manchester Guardian* expresa su temor de que dos regimientos de infantería han sido capturados por los boers cerca de Ladysmith.

Aunque este periódico que acaso el general White carece de provisiones de guerra.

Varias noticias

Desde Plymouth dicen que se ha aplazado la salida de cañonero *Dauphin*, que debió zarpar ayer de aquel puerto para incorporarse á la escuadra del Sur de Africa.

La causa de ese aplazamiento ha sido la

La importancia material en la de Barcelona no es tan grande como se cree, pues este trimestre se ha pagado más que otros, y sólo resistió al pago la tercera parte de los contribuyentes de menor cuota.

La importancia es de orden moral, porque la resistencia al pago significa una coacción. Se ha entablado, pues, un duelo entre la anarquía y el gobierno.

Si ahora cedieramos á la coacción, mañana se ejercería para todos asuntos, para conseguir un tratado ó por la separación de un juez.

No se trata de una obra de partido, sino de una obra nacional.

Dice el Sr. Sagasta que en Barcelona no se ha alterado el orden.

Allí fué agredida la guardia civil y ayer mismo se molestó á algunas personas en sus casas.

El gobierno hace bien en no aceptar la medida que propone el Sr. Sagasta, como este ha ce bien en proponerla.

Si los comerciantes cejan en su actitud, el gobierno desea más que nadie el levantamiento del estado de guerra.

Barcelona es un pueblo trabajador, que merece todos los respetos y simpatías.

El gobierno seguirá, sin dejar que nadie se le imponga, en la obra de la regeneración nacional, que, con asombro general, viene realizando.

El Sr. Sagasta manifiesta que urge resolver cuanto antes el conflicto.

No se trata de una cuestión de algunos comerciantes, pues Barcelona en general simpatiza con ellos.

Si lo que allí pasa tiene poca importancia ¿para qué se han suspendido las garantías? Debe levantarse la suspensión, no porque los catalanes lo digan, sino porque es innecesaria. Hay que buscar pronto una solución.

Quiero la solución, dice, pero sin desprestigiar para el poder público, que nadie respeta más que yo.

Lo que ocurre sería grave en todas partes, pero lo es más en España, país lleno de vehemencias y de fogosidades.

Este conflicto no se resuelve con esperar pacientemente.

Si ese gobierno no tiene energía y acierto para encontrar la solución, reconozca y deje el poder.

No digo esto porque el partido liberal tenga la menor impaciencia por subir al poder, que no la tiene.

Lo digo por todos y por el bien de todos. Rectifica el señor presidente del Consejo.

Niega haber dicho que no tenga importancia la de Barcelona.

Si con la dimisión del gobierno se resolviera el conflicto, lo pensaría; pero tengo la convicción de que no es así.

Otro gobierno que viniera, ó se colocaría en la misma actitud que este, ó de lo contrario no sería el gobierno de España, sino el de la cuarta parte de los gremios de Barcelona.

Se pone á votación definitivamente el proyecto de ley de modificación arancelaria. La votación es nominal.

Queda aprobado el proyecto por 134 votos contra 63.

Se aprueban algunos dictámenes de escaso interés.

Los presupuestos

El Sr. Presidente (García Alix) anuncia que va á entrar en la discusión del presupuesto de gastos, empezando por las obligaciones generales y siguiendo por los gastos de cada departamento. Propone al Congreso que se vaya enviando al Senado cada capítulo que sea aprobado.

El Sr. Moret pide algunas aclaraciones y aprovecha la oportunidad para insistir en la necesidad de hacer economías.

Cree efectivamente que deben discutirse primero los gastos, y llama la atención sobre la obligación en que está el Congreso de no aumentar la cifra, y antes al contrario, de reducirla.

Después habrá que discutir las leyes orgánicas de los ingresos y finalmente las cifras. Como las cifras de los ingresos pueden ser distintas de lo que el ministro calcula, en caso de que resulte déficit ¿qué se hará?

El señor ministro de Hacienda manifiesta que, en cuanto al orden de la discusión, el criterio del gobierno es el mismo que el del Sr. Moret.

Si resultara déficit no se hará lo de otras veces de dejar el déficit, sino que el estuclaria y presentaría algún otro proyecto para compensar la cifra.

Recuerda ambos y hace otras observaciones el Sr. Urzáliz.

El señor presidente manifiesta que el orden de la discusión será el ya expuesto por la mesa y detallado por los Sres. Moret y Vilaverde.

Se entra en la discusión del presupuesto de gastos y el individuo de la comisión Sr. España y Lloca impugna un voto particular del Sr. Suárez Inclán (D. Félix).

Se suspende esta discusión.

El señor conde de Albay dirige un ruego al presidente del Consejo sobre unas ordenanzas del sindicato de policía rural de Castellón.

El señor presidente del Consejo contesta diciendo que en Castellón ha sido la real orden mal interpretada, y que se suspende la publicación de nuevos reglamentos, pero no las ordenanzas vigentes.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión á las ocho y media.

Dos heridos

La calle de Pelayo fué, en las últimas horas de la tarde de ayer, teatro de un deplorable

LA GOTA Y EL REUMATISMO

Uno y otro en la actualidad científica constituyen un estado nosohemético llamado artritis, que se reconocen por causa un acumulo en exceso de ácido úrico en la sangre. El reumático y gotoso aun cuando al parecer de su salud no por eso dejan de padecer perturbaciones en el funcionamiento de sus órganos y aparatos por la presencia de aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional acerca a la muerte. Es e, reducido hasta a actualidad el uso de ciertos preparados farmacológicos, á base de ieduros y salicilatos cuanto más generalizado al de las aguas termales y minero medicinales no resuelve el problema apetecido de eliminación y destrucción de los elementos generales de semejantes dolencias. Sin embargo, la electricidad en una de sus formas viene á llenar este vacío; por medio de la electrolisis simple se activa el funcionamiento celular reduciendo los ácidos úricos é hipérico á urea fácilmente eliminada por los emuntorios naturales y por la electrolisis medicinal ó catóforisis á la par que obteniendo los resultados de la anterior é instruyendo por su acción en el torrente circulatorio y á través de los tejidos los medicamentos apropiados mata y destruye el principio y derivados que son la causa de tan innumerables dolencias y aficciones.

Teniendo en cuenta tan científicos principios y tan racionales indicaciones, es admirable el éxito que a diario venimos consiguiendo con el empleo de dichos procedimientos, no solo en cuanto atañe al estado general sino determinando la resolución de ciertos procesos localizados en determinadas articulaciones devolviendo su movilidad perdida, actuando sobre la pedagra, la monagra; calmando el dolor de la cática y reabsorbiendo los tofos que en todo reumático y gotoso se producen.

No obstante y habida consideración que no todos los enfermos pueden concurrir á Madrid y asistir á nuestra Clínica del Consultorio Médico y Quirúrgico Internacional para ser tratados por dichos procedimientos, y notando en su defecto la falta de un dispositivo curativo de las mencionadas dolencias que sin temor á efectos perniciosos pudiera administrarse en todas las épocas y á todas las personas, tras repetidos ensayos y series estudios hemos venido á conseguir uno que, desprovisto de mercurio y de sales potásicas, cumple las indicaciones apetecidas, aplicándose en gotas y constituyendo el antidídrico por excelencia, conocido con el nombre del Dr. Sblent, cuya acción aunque efectiva es mucho más segura y necesita ser auxiliada ó ayudada por la local anti-reumática de la pomada Busacca, con cuyos preparados obtiérense curaciones verdaderamente sorprendentes, según venimos comprobando por numerosos casos clínicos.

Bichos preparados se expenden en todas las principales farmacias; con depósito general en Madrid, calle de Capellanes, 1, M. Garcia.

Nota. A disposición de los señores facultativos y enfermos que lo deseen tenemos dos aparatos portátiles para la aplicación de la Catóforisis, CONSUL TORO MEDICO, ARENAL, 1.

BELLEZA DEL CUTIS

Loción higiénica y antiséptica.

Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 3 pesetas. Remitido por correo, 4.

DENTICINA REINA MADRE

DE DON ROBERTO MORENO Y VILLENA

Infalible en todos los accidentes de la dentición; más de cien años de éxito constante es la vida de los niños. Venta en todas las farmacias de España. Depósito al por mayor:

Botica de la Reina Madre, Mayor, 73

Caja dos pesetas, correo á 2,25. Depósito de aguas minerales nacionales y extranjeras.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos del sistema. Está indicado para curar vándidos, hipocandria, los neurálgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, dolores, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, vértigo, tinnitus, etc. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha vejalas envueltas; siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard.—4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COMPANIA IBERO-UNIVERSAL

CASA EN MADRID

CASA EN PARIS

RECOMENDADO A LAS MUJERES EN CUNTA, Y A LAS NODRIZAS A QUIENES AUMENTA LAS FUERZAS; FACILITA EL AMAMANTAMIENTO, LA DENTICION Y EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS, COMBATE EL REQUETISMO O REBLANDIMIENTO DE LOS HUESOS; AYUDA LA NUTRICION; EVITA LOS INFARTOS GASTROINTESTINALES, LA ESCROFULA Y LOS SUDORES DE LOS TISICOS.

QUINA-LAROCHE

(BI-Fosfatado)

Recomendado á las Mujeres en cunta, y á las Nodrizas a quienes aumenta las fuerzas; facilita el Amamantamiento, la Dentición y el Desarrollo de los niños, combate el Requismo ó Reblandimiento de los huesos; ayuda la Nutrición; evita los Infartos gastrointestinales, la Escrófula y los sudores de los Tísicos.

Precio 6'50 pesetas

LA DIABETES SE CURA CON EL ANTIDIABETICO SALINAS

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. El que es recolectado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los niños durante su desarrollo, contra la Tisis Escrófula, etc. El mismo aceite en EMULSION, frascos triángulares, HOGG, Farmacéuticos.

Precio 7'50 pesetas

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.—Díaz pesetas caja.

CAPSULAS RAQUIN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUIDOS AGUDOS ó CRÓNICOS. ENVÍESE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. FUMOUZE-ALBESPEYRES.

Precio 4'50 pesetas

PAPEL DE ALBESPEYRES

ENTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS. NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO EL VEGIGATORIO en el bazo. EMPLEADO en los HOSPITALES MILITARES. ENVÍESE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

Precio 2 pesetas

EL MEJOR PRESERVATIVO DE LA SALUD

AGUAS MINERALES

Las sustituyen con gran ventaja las

SALES MINERALES DE OZILA

Para la preparación instantánea de las Aguas Artificiales de Mondariz, Vichy, Yala, Marmolejo, etc. Muy recomendadas para los niños que padecen falta de apetito, malas digestiones, enfermedades del hígado, estómago, intestinos, estreñimiento, diabetes, cálculos, etc. Se prefieren estas Sales á las aguas de los manantiales en botellas, no tan solo porque en éstas se pierden gases y pasando corto tiempo se descomponen, sino porque son de aplicación más útil y proporcionan una grandísima economía.

Precio de la caja para veinte botellas, 5 pesetas.

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Siete años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando al Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón, inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entregó esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

A partir de este convenio, las campañas del Correo de Madrid se han sujetado siempre á las iniciativas de la clase, quizá con poca fortuna, pero con notoria honradez y buena fe. En sus propagandas jamás ha engañado á nadie con fingidos triunfos; ha preferido ser pesimista, aun á costa de sus intereses, pues sabino es de todos que con pesimismo no se hacen suscripciones. Para alcanzar estas ha creído suficiente cumplir con exactitud y exactitud todos sus compromisos, precediendo de pomposos reclamos, impropios de una publicación que se estima en sí y conoce sus deberes para con la clase que desde hace siete años le honra con su confianza.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurre en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

SERVICIOS GRATUITOS

Con objeto de que nuestros suscriptores de provincias puedan adquirir con facilidad y sin desembolsos por comisión cuantos artículos de Madrid necesitan, esta Administración se encarga de servirlos, sin remuneración alguna, cuantos encargos se sirvan hacerla, sean de la índole que sean: libros, aparatos, medicamentos, maquinarias, suscripciones á periódicos y revistas, partituras, piezas ó instrumentos de música, etc., etc.

Todo suscriptor que venga satisfecho el trimestre corriente tiene derecho á estos servicios, bastando que al pedir el objeto ó producto que necesita acompañe su importe y el de transporte ó certificado.

Únicamente los que contesten ó pidan precios, deberán acompañar 30 céntimos para contestación.

Los encargos se hacen con la posible urgencia, y los específicos los encargamos al día á los autores ó principales depositarios, quienes nos remiten directamente, de cuyo modo nuestros abonados tienen la seguridad de que los medicamentos son frescos y legítimos.

REGALOS MENSUALES

Todos los meses regalamos participaciones en los billetes de la Lotería Nacional que juega esta Administración.

Cada suscriptor lleva participación en dos números distintos, con opción a los siguientes premios:

Uno de 150 pesetas, si alguno de sus números es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el 2.º, y otro de 25 si lo es con el 3.º

Es decir, nuestros abonados, sin arriesgar nada, juegan todos los meses á la Lotería con opción a seis premios.

Solo tienen opción á estas participaciones los suscriptores que se hallan al corriente en el pago de suscripción.

Los números en que juega cada suscriptor se publican en el periódico durante tres días, y diez antes de celebrarse el sorteo.

Los premios se pagan al interesado previa entrega ó remisión del recibo del trimestre corriente y otro firmado por él de la cantidad con que ha sido premiado.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

La imprenta del Correo de Madrid se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y empueración. Facturas, circulars, prospectos, billetes de toros y teatros, estados, libros especiales de contabilidad, obras, carteles, periódicos y cuanto abarca la imprenta y litografía.

Los precios de esta casa son tan económicos que á pesar del gasto de transporte resultan más baratos que los corrientes en provincias.

IMPRESOS SUELTOS

1. CARTAS TIMBRADAS.—100, 3'50 Pesetas, 500, 10.—En papel comercial, 3 y 9.

TARJETAS: 100 tarjetas de visita, 2 pesetas; 100 tarjetas comerciales, 4; 500, 10.

B. L. M.: 100, 4 pesetas; 500, 12; SOBRES TIMBRADOS: 100 sobres cartas, 2'50; 500, 8; 100 sobres de color, 1'00; 0'75; 500, 3.—Hay sobres clase extra, cuyo precio aumenta 0'75 el 10, y 2'50 el 50.

TINTA EN PASTA: Paquete con instrucción para hacer cuatro cuartillos de tinta violeta, 0'60 pesetas.

SELLOS pegame, sencillos y calendarios á precios reducidos.

PAPEL HILO: 100 oficio, 2'50 y 10; —100 puros folio, 4; 500, 16.—Con rayado horizontal, 4'50 y 18.

SOBRES de cartas, blancos ó de color: 100, 1 peseta; 500, 4.—Grandes para oficio, blancos ó de color: 100, 1'25; 500, 6.—1 queños para oficio: 100, 0'75; 500, 3.—Hay sobres clase extra, cuyo precio aumenta 0'75 el 10, y 2'50 el 50.

TINTA EN PASTA: Paquete con instrucción para hacer cuatro cuartillos de tinta violeta, 0'60 pesetas.

SELLOS pegame, sencillos y calendarios á precios reducidos.

LIBROS BATADOS

Tamaño 10cm, rayado horizontal, diario mayor de 100 líneas, 2 pesetas; de 150, 2'50; de 200, 3; de 300, 4; de 400, 5.

LIBRETIAS y cuadernos tamaño 4.º de 200 líneas, 1'50 pesetas; de 150, 2; de 20, 2'50.

CORRALONES de cartas para prensa con índice, de 500 hojas, 4 pesetas; de 1000, 7.

CARPETAS cartón con ojete y cinta: En folio, 1 peseta el par, en 4.º, 0'75.

MODELACION EMPRESA

Conectada en buen papel de hilo y esmerada impresión; para todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Los precios de nuestro Catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten á los Municipios. Los servicios se hacen directamente á nuestros clientes, dejando en favor de éstos el beneficio que en otras épocas cedía esta imprenta á sus correspondientes.

Los pedidos, pagos y toda la correspondencia se dirigirán á don Antonio Giner, Administrador del Correo de Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

Los pagos deben hacerse en Letras del Giro Mútuo ó de facil cobro sobre Madrid.

Solo para pagos de suscripción se admiten sellos de 15 céntimos en carta certificada.

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y AL

LA ADMINISTRACION PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de Paris y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con un indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de proceder en cada mes todos los servicios, sino tambien porque insertado, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resuelve cuantas consultas de interés se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el enorme gasto que supone la adquisición de obras y manuales ad-hoc y el peligro de equivocarse en las disposiciones que en algunos aparatos se toman como vigentes, aun cuando en el día fueron derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al recibir las suscripciones.